

EDITORIAL

El triunfo del Partido Socialista en las recientes elecciones pone por primera vez, desde 1936, los destinos del Estado español en manos de un Gobierno de izquierdas.

El primer paso importante que se ha dado en materia sanitaria ha sido rápido y lógico: terminar con la vergonzosa situación de un pluriempleo de Juzgado de Guardia; profesionales prestigiosos cobraban por el don de la ubicuidad, o explotaban a jóvenes médicos, pagando por lo general sólo parte del salario percibido.

Creemos que este primer paso permitirá que los compañeros jóvenes en paro puedan vivir dignamente de su trabajo.

Suponemos que el paso siguiente será prohibir varios empleos, aunque sean compatibles horariamente dentro de la función pública.

Dando tiempo al nuevo Gobierno, esperamos que prosiga su tarea de purificación ética, de una profesión muy necesitada de control.

Por ejemplo, veríamos con mucho agrado una vigilancia de las recetas de estupefacientes. Hay colegas que hacen su agosto recetando metadona a precios de mercado negro.

No podemos interferir en la libertad de recetar un preparado permitido, pero debería averiguarse si la indicación real obedece a razones terapéuticas o simplemente a una forma de prostituidad de hacer dinero fácil.